

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5.

AÑO XXXVIII NÚM. 10622

TERCERA EDICION.

Madrid, Viernes 22 de Abril de 1887.

DE LA NOCHE.

OFICINA: FACTOR. 5.

GUTIEREZ. 26, DESENGAÑO, 26.

Tapiceria. Ebanisteria.
Muebles austriacos de rejilla y madera curvada.
Precios de fábrica.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de
ava. SAN AGUSTIN. 4 duplo.

LABRADORES.

En la 1^a planta hallareis anuncios con frecuencia
de ABOGOS MINERALES que tiene á la venta la C. Agricola y Salinera de Fuente-Piedra.—Dirección.—Madrid.—
Calle Preciados, núm. 35. 1^a, y provincia de Málaga
en Fuente-Piedra. El efecto de los abonos es infalible.—
Depósito en Madrid y venta al detal. POR KILOGRAMOS Y
PARA MACTRES: Laboratorio químico de Calderón, calle de
Carretas, núm. 14, Madrid.—Macetas de arbustos, abono
núm. 2. Para toda clase de flores, núm. 8. Héchese de
una azaña de onzas por maceta.

ENCAJES, BLONDAS, CONFECIONES,
Rodríguez. 3, Alcalá, S.

PARIS, 51, rue de Ponthieu, 51, PARIS
M^{me} EHRLEER

Fabricante de Vehículos
FOURNISSEUR DE LA COURSE D'ESPAGNE

VOITURES NOUVEAUX MODELES (Dépôses)

Envío de Catalogo Ilustrado et du Prix courant.

CASA CAPDEVILLE.

España, 4. Madrid.

Se necesitan señoritas, dependientes para el mostrador.

CASAMAYOR. Carrera de San Jerónimo, 1.

Ha recibido las novedades en abanicos, sombrillas y
aguas.

CABALLO BAYO DE ANDORRA, 6 AÑOS, 9 DEDOS.
14000 rs. — SORDO. 3.

DINER LHARDY. de 7 a 8: 20 cubiertos.

HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.

SERVICIO A DOMICILIO en quesos y ramilletas

LIBRERIAS PARTICULARES DE FRANCES Y DE

Lípiano. Mme. Berthal, calle del Infante, 4, 2^a piso.

MADRID 22 DE ABRIL DE 1887

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La Gaceta contiene hoy las siguientes
disposiciones:

HACIENDA.—Real orden modificando el
arancel vigente en las partidas «papel
de lija» y «célula esmerilada».

Otra desestimando una demanda pre-
sentada en nombre de D. Fernando Segar-
ra, contra la real Orden de 3 de agosto de
1884 sobre anulación de una renta.

FOMENTO.—Real orden confirmando
una providencia del gobernador de Oviedo
sobre régimen y policía de las aguas del
río Deba.

Otras admitiendo la dimisión presen-
tada por D. Benito Soriano Murillo del
cargo de vocal del jurado para la admis-
sión de obras en la exposición de Bellas
Artes, y nombrando para igual cargo a
D. Carlos Groizard y a D. Gabriel Man-
rita.

La Agencia Fabra nos transmite esta
mañanada los siguientes DESPACHOS
TELEGRAFICOS:

Londres, 21.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 64-48.

Paris, 21.

Hoy ha corrido de nuevo el rumor de la di-
misión del ministro del czar, Sr. Giers, pero
un despacho de San Petersburgo recibido a
luego dice que el hecho no es cierto.
Lo que ha pasado, añade, es que se esperaba
en el diario oficial ruso un decreto concedien-
do una condecoración a dicho ministro y
un escrito imperial aprobando su política,
y estos documentos no han aparecido.
Terminó declarando que los rumores pes-
timistas que se han propagado procedían de
adversarios políticos del Sr. Giers.

San Petersburgo, 21.

Los periódicos rusos afirman que el gobier-
no de San Petersburgo es completamente
agosto á la Insurrección del Afganistán; y
añaden que Rusia no piensa de ningún modo
en intervenir en aquel emirato.

Paris, 21.

Nuevo pánico en la Bolsa de hoy.
Además del vago rumor de los armamentos
de Alemania, un hecho verdaderamente gra-
ve de que se ha tenido noticia á las dos de la
tarde, ha sido causa del descenso que han to-
nado casi todos los valores y particularmente
la renta francesa.

Esta ha bajado más de medio por ciento
desde los cambios de apertura á los de clausura;
el exterior español 45 céntimos; el italiano 53 y las acciones del canal de Panamá,
tres francos.

El hecho á que se refiere este parte lo es-
preso en estos términos un despacho fechado
en Pauy-sur-Moselle población situada sobre
la frontera de Alemania.

El Sr. Schanachébel, comisario especial de la
política francesa en la estación de Pauy, ha
sido preso por la policía alemana.

Aquí se considera que el comisario de poli-
cia ha sido víctima de una emboscada que le

ha tenido los alemanes.

Un funcionario había recibido recientemente
varias cartas del dr. Gauths comisario de la
policía alemana en Ars invitándole á ir
a conferencias con él, sobre el servicio de inspec-
ción en las fronteras. Ayer á las dos de la
tarde se dirigió á plie el Sr. Schanachébel á
la casa de su colega de Ars, cuando dos agentes
alemanes, se arrojaron sobre él, lo echaron
a tierra y le condujeron á Voujeaut. Des-
pués fué llevado prisionero á Metz. El periódico
alemán la Gaceta de Metz, pretende que la
prisión del funcionario francés se relaciona
con la efervescencia de la liga de los patri-
otas franceses, pero esta acusación es de todo
punto infundada—según se asegura en París
en los centros políticos.

Tanto en Metz como en Nancy ha produci-
do vivo sensación la detención del funcio-
nario francés con las circunstancias que la acom-
pañaron.

Berlin, 21.

En la Cámara de Diputados de Prusia, el
príncipe de Bismarck ha pronunciado esta
tarde un importante discurso.

Con motivo de la discusión del proyecto po-
lítico eclesiástico, ha dicho que estaba resuelta
a abandonar el servicio del Estado prusiano
y ocuparse exclusivamente en el del Imperio
si dicho proyecto es desechado.

Como tal vez estamos en vísperas, añadió,
de sostener en el exterior y en el interior se-
rias luchas contra los partidos revolucionarios,
deseo que en lo sucesivo casen todas las
querellas interiores.

Paris, 21.

De las averiguaciones hechas por las auto-
ridades judiciales, resulta que no se ha des-
cubierto todavía á Geiriller, el cómplice de Pran-
zini en el triple asesinato de la calle de Mon-
tagne.

El individuo preso en la cárcel de Mazas, en
quien recaían vivas sospechas, no ha resultado
ser la persona que se buscaba.

Paris, 21.

Parece que la frase usada por el señor
Montero Ríos, a propósito de su ofreci-
miento al Sr. Sagasta para venir á votar
el contrato de la Transatlántica, era la de
responder con esta conducta á sus deberes
ministeriales.

Como se ve los elementos más avanzados
del partido liberal están resueltamente
adheridos á la política del presidente
del Consejo de ministros.

Dice anoche un colega, que entre los
zorillistas se nota estos días desusada
actividad.

El consejo de la Asociación general de
Agricultores de España tiene acordadas
ya otras varias misiones agronómicas
que, como la de Alcalá de Henares, han

Los periódicos de esta tarde publican sin
comentarios el despacho sobre el grave suce-
sto de Paguy.

La Libre se limita á desear: «Conviente re-
servar todo juicio hasta ver las esplicaciones
que dan los periódicos alemanes».

Paris, 21 (7:35 n.).

Se tienen nuevos detalles respecto del su-
ceso de la frontera alemana, que tanto pre-
ocupa la opinión pública.

Los despachos de Nancy y de Paguy refie-
ren el hecho con circunstancias agravantes.

Dicen que el comisario francés invitado por
los alemanes para establecer un poste en los
mismos límites, franqueó algunos metros el
trazado de la frontera. En el acto fué cogido
por agentes de la policía alemana, vestidos
con gruesas grisetas.

Así de dar un provechoso resultado para la
importante rama agrícola.

Escriben de Roma que habrá nuevo con-
sistorio en todo el próximo mayo. Los

nuncios en Viena, París y Madrid han re-
cibido ya los avisos para asistir a esta

asamblea de la Iglesia, donde el Papa les

impondrá el capelo que les fué concedido
en el último consistorio.

En él se preco-
nizarán varios arzobispados y obispados, y es
probable sean conocidas las re-oluciones

definitivas de Su Santidad sobre la secre-
taría de Estado y las nunciaturas va-
canteras.

No es cosa decidida todavía en los conse-
jos del Vaticano si habrá proclamación de

nuevos cardenales, lo cual dependerá de

que Leo XIII se resuelva ó no a elevar

desde luego á la purpura á Mons. Galimberti,

de quien no quisiera separarse, ó a
enviarlo, como era el proyecto primitivo,

de nuncio á Alemania.

Con estas leyes, los carlistas y los republi-
canos estarán de enhorabuena. Verdades que

tienen muchos puntos de contacto, y en esas

cuestiones solo se diferencian en que los car-
listas declaran abominables las tales leyes,

mientras se aprovechan de ellas, y los repu-
blicanos, aprovechándose también de ellas,

las declaran excelentes y de lo mejor que se

ha escrito.

Entretanto el régimen monárquico consti-
tucional, que es la legalidad fundamental vigente,

se encuentra expuesto sin defensa á los

embates de sus enemigos, sin proteste de lib-
ertad de讨论, y de asociación, y de po-
dernatos en materia de justicia al nivel de otras

naciones.

A su vez La Iberia, hablando de este

asunto, se expresa en estos términos:

«El partido conservador reclama la alta ca-
pacidad jurídica, la olímpica competencia en

el individuo que ha de fallar sobre los hechos

que dan lugar á juicio. La capacidad del hom-
bre ciudadano le parece repudiabile; el zan-
cro juez le parece resibile. El estado modesto

del hombre que vive en paz con su conciencia

y que no ha trepado á otra altura que la de su

crédito industrial ó mercantil, no es titúo
bastante para que la sociedad lo confie el sa-
grado ministerio de custodiar su honra y su

derecho.

Otra cosa sería si el jurado se estableciese

como otra de tantas prebendas ó privilegios,

oferta del doctrinariismo borbón y de las clases al-
tas, únicas en quienes reside la verdadera ca-
pacidad; y en vez de zapateros jueces, libera-
jurados de la sangre y del dinero que inciesen

justicia de anticámara y de salón. Esto acalla-
ría los descontentos de nuestros silvelas, y au-
quizás les convirtiese en padrones de la insti-
tución.

En el consistorio que a primeros de ma-
yo próximo se ha de celebrar en Roma,

recibirá entre otros principes de la Iglesia

el capelo cardenalicio de manos de Su

Santidad, el pronunciamiento de Madrid, señor

Rampona, á cuya fin saldrá en breve, con

dirección a Roma.

Los amigos del Sr. Gullón presentarán

una enmienda al proyecto de ley del jura-

do que defiende el Sr. Alonso Castrillo.

Anoche se aseguraba que el proyecto

declarando que no podrá ser embargado

el sueldo de los oficiales y jefes del ejér-
cito, pasaría sin oposición alguna.

La minoría conservadora se reunió ayer

en el Congreso con objeto de acordar la

discusión próxima a plantearse, relativa al

jurado, quedando designados para com-
batir el art. 1º los Sres. Lastres, Sampe-
dro y Campo Grande; el 2º, el Sr. Cam-
acho del Ríbero; el 3º, el Sr. Campo Gran-
de y Camacho; el 4º, el Sr. Macuso; el 5º,
el señor marqués de Vadillo, y el 8º, el
Sr. Alvar. Algunos de estos artículos, se

combatirán en forma de enmienda.

</

de la Habana tendrá efecto en la Real Capilla, según costumbre de los prelados españoles de Ultramar.

Para la noche de esta noche, viernes, están anunciantes varios debuts en el teatro de la Zarzuela, haciendo ésto con este motivo gran pedazo de localidades en contaduria, sin duda para asestar el mérito de los artistas y recordarles como de costumbre lo más elegante y distinguido de la buena sociedad madrileña que tiene particular príncipe al favor de los coches, especialmente en esta temporada de primavera, por las buenas condiciones que tiene este sentido de recreo.

Ha llegado a esta corte el tenor señor D. Eugenio Saito, contratado por la empresa del teatro de la Princesa, e inmediatamente ha sido debut con la ópera *Hugomotines*, segun tenemos anotado.

Dos obras se estrenaron anoche en el teatro Estala a beneficio de la popular actriz Lucia Pastor.

El miércoles del Teatro que obtuvo regular éxito, sobre todo en su parte musical, y el a propósito *Tu espero en Estala tomándome*

que obtuvo un éxito extraordinario, haciendo reir a carcajadas por sus muchos chistes y graciosas situaciones. Tres números de más fueron repetidos entre unánimes aplausos. La segunda de éxito fue completa y la obra llevó una mucha gente al aforamiento de teatro.

La noche esmeralda. Los autores Sres. Granados, Lustón y J. C. y los maestros Nieto y Rubio, obviaron una oración. El teatro completamente lleno. Los rojos a la beneficiaria llenaban la escena.

La señora Pastor puede estar satisfecha del triunfo de anoche.

Anoche se verificó en el teatro Lara el beneficio del simpático actor D. Federico Tamayo, poniéndose en escena una variada función. Se representó la preciosa comedia en los actos de los Sres. Ramón Carrillo y Vital Aza. *El padron municipal*, que el público celebró en extremo, aplaudiendo mucho a sus intérpretes. Siguió a ésta el gracioso jardín de D. Constantino Gil. *Los juguetes*. Y por último, se verificó el entorno del ingenio cómico en un texto original de D. Mariano Barranco titulado *El teatro de los goyes*. Su éxito fue extraordinario y vistió una gran ovación a sus autores por el gracioso diálogo y las situaciones cómicas. El fin de la obra es poner en tanto en ridículo la manía despertada del teatro casero. El jardín logró su objeto con creces, ayudando a ello la perfecta interpretación que le dieron los actores. Tomó parte toda la compañía. El autor fue llamado repetidas veces a escena y aplaudido extraordinariamente. Alcanzaron el finísimo grado número de representaciones y dieron muchos llenos al teatro.

El Sr. Tamayo fue calorosamente aplaudido en todas las piezas y recibió gran número de regalos, muestra evidente de sus simpatías.

El teatro estuvo todo la noche completamente lleno.

Ha producido escasa impresión en Madrid la supresión de los llamados *recreos* en casinos y círculos políticos, cuya medida se ha cumplido en todos ellos con rigurosa exactitud. El señor ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid han realizado un acto que parecía irrealizable, dadas las resistencias con que hasta ahora han venido luchando los que se habían propuesto conseguir lo que afortunadamente se ha conseguido.

Y por cierto que varios periódicos, alguno ministerial, proceden con notoria injusticia al regatear y aun poner en duda la intervención plausible que ha tenido en este enojoso asunto el gobernador de Madrid.

Nosotros podemos decir, porque nos consta, que al señor duque de Frias se debe la iniciativa de ese acto, felizmente secundado por un ministro de la Gobernación que ha revestido al gobernador de toda aquella autoridad que era indispensable para que su acción gubernativa no quedase desautorizada de hecho o resultase un irritante privilegio para determinados centros.

Nadie ignora que desde hace muchísimos años el abuso de los recreos en determinados casinos y centros gozaba de cierta inviolabilidad que esterilizaba la acción de las autoridades, con respecto al juego en Madrid.

Pues bien, es cuando el señor duque de Frias, en el decidido apoyo

del gobierno no podría cortar de raíz tan inveterado abuso, planteó resueltamente la cuestión al ministro y éste la llevó a consejo, obteniendo del gobernador como no podía menos de suceder, todo aquél concurso que era necesario para que sus gestiones cerca de los presidentes de los círculos resultasen efectivas si hubiesen sido desoidas.

De todo esto, resulta que el actual gobierno ha tenido la suerte de completar la obra felizmente iniciada por el señor consejero de Xiquena.

Anoche conferenciaron estensamente con el ministro de la Gobernación: primero el presidente de la Diputación provincial, señor marqués de Saydocal, y después el capitán general de Castilla la Nueva y el gobernador de Madrid.

Noticias de sociedad:

Han llegado a Madrid los señores marqués de Miravall y duque de Mandos.

Los distinguidos viajeros permanecerán algunos días en aquella ciudad.

El Sr. Plazaola, teniente alcalde de Palma, se encuentra bastante mejorado de su enfermedad.

Los banquetes y las recepciones respetivas vuelven a estar a la orden del día.

La distinguida esposa del ministro de los Estados Unidos, se quedará los dos primeros lunes en casa y volverá la mañana a sus preciosos salones.

La señora del senador D. Jacinto María Ruiz sigue recibiendo los miércoles por la tarde.

El sábado los Sres. Ruiz observarán con gran banquete a algunos importantes amigos y tendrán recepción por la noche.

Pronto tendrán lugar banquetes en algunas embajadas, y cuando mejore el tiempo un agradable *garden party*, que todos los años se celebra por este mes.

—Es probable que el señor ministro de Estado y su familia vayan a pasar unos días en el inmediato pueblo de Pozuelo de Alarcón.

En el teatro de la Duquesa de la Torre están muy adelantados los ensayos de los dos últimos actos de la prestosa comedia antigua *El vergonzoso en palacio*, que figurará en el programa de las próximas representaciones. La distinguida compañía del teatro Ventura estudia esta obra con gran empeño.

El matrimonio de la hija de los marqueses de Molins con el Sr. Fernández Villaverde se efectuará antes del estío—probablemente en los primeros días del mes de junio.

Los futuros esposos marcharán en seguida al extranjero.

Hablando de las próximas elecciones municipales, dice anoche *El Correo*:

—Lo más práctico en esta materia, creemos nosotros, sería que el Círculo Mercantil y las demás asociaciones análogas designaran de común acuerdo sus candidatos, procurando el mayor esmero en la elección; colgarlos en aquellos distritos que ofrecen mejores condiciones; dar pronto a conocer estos trabajos, y apretar con resolución, ahorrando en el sentido palabras inútiles.

Leyeron en un colegio ministerial:

—Comímos en su día, los accionistas del Banco de España escitaron en la última Junta general al consejo del mismo para que admitiese a la pignoración los nuevos billetes de Cuba.

Dicho establecimiento, consultó al ministro de Hacienda si tales billetes son válidos del Estado, de los compradores en el parroquial primero del art. 5º de sus estatutos, a los efectos de la referida pignoración.

La intervención general del Estado y el Consejo de Estado en pleno,似乎 parece, han emitido una opinión completamente favorable por contar ese valor con la garantía directa de la nación, además de la especial de las rentas y contribuciones de Cuba. Según nuestras noticias, se ha ocupado hoy de ello el Consejo de ministros, y se resolverá muy pronto, con gran ventaja para los tenedores de esa clase de deuda y beneficio del Banco que versa con ello multiplicadas sus operaciones.

LAS CUATRO DE LA TARDE.

La temperatura máxima de ayer en el observatorio de Madrid fue de 18,5 grados, y la mínima de 6°.

En provincias, a las nueve de la mañana, la máxima 13 en Sevilla, la mínima 5 en Albacete.

Los días siguientes:

—Elegidos que secan por los Cuerpos Consistoriales los senadores y diputados que han de formar parte de la junta destinada a intervenir en el concurso el presidente del Consejo de Estado, que ha de serlo, también de ella, cuidará de reunirla inmediatamente para proceder a su constitución a fin de que intervenga con plenas facultades en cuanto juzgue útil y necesario para la mejor observancia de la ley, resolviendo todas las dudas que se ofrecieran y dictando por si las reglas que estimare oportunas en los actos previos inherentes a posteriori al concurso hasta que emita su informe al gobierno.

—Las proposiciones se presentarán firmadas por la persona o representación legal de la entidad proponente, cuyo nombre se expresa también en el sobre del pliego cerrado

que se da a la junta.

—Yo, su hija y la mía, y el señor barón.

—Mis señores a los criados solamente.

—Pues de esos, ninguno.

—Tienes enemigos, la señora condesa?

—Enemigos!—exclamó Pedrina haciendo un gesto de asombro. ¡Cómo ha de tenerlos!

—Quién sería capaz de odiar a una santa, como lo es mi señora? ¡No, no, señor; no es posible

que tengan enemigos! Todos por el contrario,

la aman; todos sentirían en el alma cualquier lesgracia que le ocurriese.

—Es decir que vos la queréis mucho?

—Que si la queríos! Si no fuiese así sería yo un monstruo! Acaso no se lo debo todo? No

le soy dueña de la vida de mi marido, de la de mi hija quizá, y de tanto como ha hecho por nosotros! ¡Ah! si fuera preciso morir por ella, se vería si la amo o no!

—Pues bien,—prosiguió el médico mirando a Pedrina con redoblada fijeza,—no os hagáis ilusiones; la condesa de Kéroual está moribunda.

—Moribunda!—repitió la mujer de Juan con estupor y poniéndose muy pálida.—Decid que esta moribunda!

—Si; y la enfermedad que la mata no es una enfermedad natural.

—Pues qué es entonces?

—El resultado de un crimen.

—Pedrina retrocedió dos o tres pasos. Su rostro ofrecía la expresión de un estupor rayano en idiotezmo.

—¡De un crimen!—exclamó por fin, con voz ronca,—Vamos, eso no es posible! ¡No! no puedo creerlo! ¡No! ¡No!

—Sin embargo, es la pura verdad. ¡La señora de Kéroual muere envenenada!

—Estás seguro de lo que decís?—balbuceó Pedrina pasándose la mano por la frente y dirigiendo al médico una mirada extrañada.

—Sí, estoy seguro. El crimen aparece ahora a mis ojos tan claro y evidente como la luz del día.

—¡Envenenada!—murmuró Pedrina deshaciéndose en lágrimas.—¡Ah! qué horror! Pe-
dro, quién es el miserable...

—De descubrirlo se trata, y por eso he interrogado.

—¡Ah!—exclamó Pedrina llena de ansiedad y fijando su vez en el médico una mirada penetrante;—¡os sospechais de mí, por ventura? ¡sois capaz de acusarme?

—No sospecho de nadie...—repuso el doctor apoyando a este subterfugio para no dar una respuesta decisiva;—ni acuso a nadie... busco solamente al criminal.

—Por qué no os dirigís a la justicia y lo denunciáis?—preguntó la joven.

—Porque hasta el último momento no quise perder la esperanza de salvar a la señora condesa, aunque esto sea ya poco probable, y temía que la justicia se mezclase en este asunto y que se hiciese pública la presencia de un asesino en la casa para acabar con esa pálida existencia que está pendiente de su muerte.

—¿Os ayuda alguien en los cuidados que, con un celo digno del mayor elogio, prodigáis a vuestra ama?

—Nadie.

—Pues qué, no os valeis de vuestra marido para algunas manipulaciones y para confesar las medicinas?

—Mi marido? ¡Qué ha de ayudarme el pobre! Mi marido que vos lo curásteis tan perfectamente su fractura, se está todo el santo día en el campo y no pone los pies en casa como no sea para comer y acostarse.

—Os ayuda alguien en los cuidados que, con un celo digno del mayor elogio, prodigáis a vuestra ama?

—Nadie.

—Pues qué, no os valeis de vuestra marido para algunas manipulaciones y para confesar las medicinas?

—Mi marido? ¡Qué ha de ayudarme el pobre!

—Mi marido que vos lo curásteis tan perfectamente su fractura, se está todo el santo día en el campo y no pone los pies en casa como no sea para comer y acostarse.

—Os ayuda alguien en los cuidados que, con un celo digno del mayor elogio, prodigáis a vuestra ama?

—Nadie.

—Pues qué, no os valeis de vuestra marido para algunas manipulaciones y para confesar las medicinas?

—Mi marido? ¡Qué ha de ayudarme el pobre!

—Mi marido que vos lo curásteis tan perfectamente su fractura, se está todo el santo día en el campo y no pone los pies en casa como no sea para comer y acostarse.

—Os ayuda alguien en los cuidados que, con un celo digno del mayor elogio, prodigáis a vuestra ama?

—Nadie.

—Pues qué, no os valeis de vuestra marido para algunas manipulaciones y para confesar las medicinas?

—Mi marido? ¡Qué ha de ayudarme el pobre!

—Mi marido que vos lo curásteis tan perfectamente su fractura, se está todo el santo día en el campo y no pone los pies en casa como no sea para comer y acostarse.

—Os ayuda alguien en los cuidados que, con un celo digno del mayor elogio, prodigáis a vuestra ama?

—Nadie.

—Pues qué, no os valeis de vuestra marido para algunas manipulaciones y para confesar las medicinas?

—Mi marido? ¡Qué ha de ayudarme el pobre!

—Mi marido que vos lo curásteis tan perfectamente su fractura, se está todo el santo día en el campo y no pone los pies en casa como no sea para comer y acostarse.

—Os ayuda alguien en los cuidados que, con un celo digno del mayor elogio, prodigáis a vuestra ama?

—Nadie.

—Pues qué, no os valeis de vuestra marido para algunas manipulaciones y para confesar las medicinas?

—Mi marido? ¡Qué ha de ayudarme el pobre!

—Mi marido que vos lo curásteis tan perfectamente su fractura, se está todo el santo día en el campo y no pone los pies en casa como no sea para comer y acostarse.

—Os ayuda alguien en los cuidados que, con un celo digno del mayor elogio, prodigáis a vuestra ama?

—Nadie.

—Pues qué, no os valeis de vuestra marido para algunas manipulaciones y para confesar las medicinas?

—Mi marido? ¡Qué ha de ayudarme el pobre!

—Mi marido que vos lo curásteis tan perfectamente su fractura, se está todo el santo día en el campo y no pone los pies en casa como no sea para comer y acostarse.

—Os ayuda alguien en los cuidados que, con un celo digno del mayor elogio, prodigáis a vuestra ama?

—Nadie.

—Pues qué, no os valeis de vuestra marido para algunas manipulaciones y para confesar las medicinas?

—Mi marido? ¡Qué ha de ayudarme el pobre!

—Mi marido que vos lo curásteis tan perfectamente su fractura, se está todo

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Para el efecto se abrirá una escuela de indultos en el mismo local y por cuenta de la Junta.

Con motivo del fallecimiento de la esposa de Antonete Galvez se ha elevado en Murcia a S. M. la reina regente una exposición que lleva numerosas firmas pidiendo el indulto del conocido republicano que se halla exiliado.

Así lo dice un periódico local.

Ha salido de Sevilla para el inmediato pueblo de Lora del Río alguna fuerza del regimiento de Pavía, con el fin de auxiliar las gestiones que practica el fiscal militar encargado del proceso que se instruye para la averiguación de los verdaderos autores del secuestro del Sr. Gallardo.

La junta central del Jubileo sacerdotal de Su Santidad, ha encargado a la fábrica de armas de Toledo la construcción de una magnífica caja de hierro repujada, con incrustaciones de oro, esmaltes y atriles pontificios, que será regalada a León XIII.

Con el mismo fin ha mandado construir en otros centros de industria nacional variados objetos de gusto muy esquisito y de mérito artístico extraordinario.

Noticias de espectáculos:

La empresa del teatro de la Princesa responde anochecida sus representaciones de ópera con gran aplauso del público, que salió sumamente satisfecho de la ejecución de *Fusión*, confiado á la señorita Guidotti, la cual tuvo éxito de espontáneas ovaciones y llamadas á escena, como asimismo los señores Serra, Bach, Montiano y la señorita Conde, que desempeñaron sus respectivos papeles casi artistas de verdadero talento y experiencia. La circunstancia de ser todos españoles, nos muestra á felicitarios aun más calorosamente por su legitimate y merecido triunfo. La orquesta fue magistralmente dirigida por el señor Jiménez.

Esta noche promete estar brillantísimo el teatro de la Alhambra. Asistirán á la representación S. M. la reina doña Isabel y SS. AA. las infantas doña Bárbara e Isabel. Se cantará la preciosísima ópera *Il Babbo*, cuyo tercer acto es una joya musical. La función corresponde al turno de par.

Mañana volverá á cantarse la popular ópera de Suppé *Noccaccia*, y el lunes se dará la primera representación de *Satinello*.

Teniendo que ausentarse en breve de esta capital, la compañía que actúa en el teatro Español, la empresa ha dispuesto dar tres únicas representaciones del *Echegaray*, aplaudido drama del Sr. Echegaray. *La realidad y el delirio*, que tendrán lugar respectivamente el sábado, domingo y lunes, siendo este último de moda y despedida de la compañía.

Podemos asegurar que dichas funciones proporcionarán tres llenos completos á la afortunada empresa del teatro de la plaza de Santa Ana.

El próximo domingo á las dos de la tarde se verá en el Salón Romero una sesión profesional de convite, en la que se harán oír obras nuevas para canto y piano de varios maestros.

A petición de muchas personas, el domingo por la tarde se pondrá en escena en el teatro de Variedades, el tan aplaudido moliendo *El fantasma de los aires*.

Se despiden billetes en contaduría.

Ha llegado á Madrid la tan popular y aplaudida prestidigitadora Benita Arquinet, de paso para Segovia, donde se propone dar algunos de sus admirables espectáculos de magia, que seguramente alcanzarán el mismo éxito que han tenido en Madrid y en los principales teatros de España.

En la sesión que la Diputación provincial de Madrid celebró esta tarde, presidida por el señor García Lomas, continuó la discusión del reglamento del hospital Provincial del que ha sido ponente el Sr. Negro y Rojo.

Acceptadas por dicho señor algunas enmiendas que presentó el Sr. Corral referentes á las atribuciones y obligaciones del cuerpo médico, y otras que presentaron los Sres. Massa, Pérez Negro y Cortina, á las cuales contestó favorablemente el Sr. Negro, se suspendió la discusión que continuará mañana.

Según nuestras noticias, en la primera quincena del próximo mayo, empezará á publicarse en esta corte un nuevo periódico titulado *El Reformista Militar*.

El dentista Sr. Porras estraña las muelas sin dolor. Su gabinete, Arenal, 22, duplo.

En San Martín de Valdeiglesias ha fallecido la virtuosa señora doña Julianita González, viuda del magistrado de la Audiencia de Canarias, D. Antonio Nava.

Según nuestras noticias se han recibido en esta multitud de exposiciones de la mayor parte de los pueblos interesados en la construcción del ferro-carril de Medina a Calatayud.

Leemos en los periódicos locales que el Ayuntamiento de Córtes, pueblo importante de la provincia de Málaga, ha declarado su hijo adoptivo al Sr. Cañamero, diputado por el distrito. También ha dado su nombre á la calle principal del pueblo de Gaucín, donde nació.

El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulación, además de los billetes de 25 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de julio de 1884, una emisión se anuncia en 8 de octubre de 1886, los de la serie de 30 pesetas que tienen igual fecha de 1884.

La circulación de estos nuevos billetes de 25 y 30 pesetas no da motivo á la recogida de los de iguales series que circulan actualmente, y llevan la fecha de 1.º de enero del mismo año 1884.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta corte el senador del reino D. Cosme Barrio-Ayuso, víctima de un ataque de apoplejía.

Nació en Casarrubios, pequeño pueblo de la provincia de Soria. En la alta Cámara representaba la referida provincia y contaba 61 años de edad.

Desde 1863 ha tenido casi constantemente asiento en las Cortes, elegido por sus paisanos, figurando siempre en las filas liberales.

Después del consejo del jueves, en el ministerio de Estado, el ministro de la Gobernación tuvo una denuncia de haber sido depositados en el Congreso algunos petardos de dinamita. En el acto el señor Leon y Castillo se trasladó al edificio de las Cortes, y hecho un reconocimiento á su presencia, se encontró en un diván contiguo á la presidencia y al vestíbulo un artefacto de aquella especie, relleno de dinamita.

A la hora de comenzar la sesión estaba ya descubierto el petardo, y todo había ocurrido sin que nadie se enterase, hasta que hoy el colegio liberal ha hecho alusión al suceso, y ya ha sido imposible ocultarlo.

Ha salido esta tarde para Pozuelo con su familia el ministro de Estado.

Permanecerá en dicho punto cuatro ó cinco días.

Reuniones académicas para mañana sábado:

En la sección de Ciencias Históricas del Ateneo continuará la discusión de la Memoria del Dr. Daniel López «La revolución francesa». Toda noche se pronunciarán las palabras de Fuentes, Soldevila y Marín Ordoñez.

La suscripción para la creación y sostencimiento de los Asilos, para la Hospitalidad de la noche, en la parte Norte y Sur, ha producido hasta hoy las cantidades siguientes:

Una vez... Monasterio... 17412 44

Una vez... Asilo de Santa Ana... 23

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La Agencia Latina nos transmite hoy los siguientes TITULOS MAS:

Cádiz, 22.

Hoy á la

este puerto, procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor-dórrer Ciudad de Cádiz. Sin novedad á bordo.

Paris, 22. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 anterior español, 64 1/4. Después, 64 1/2, 64 1/4, 64 1/2 y 64 1/4.

Londres, 22. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 anterior español, 64 1/4.

Paris, 22. La mayor parte de los periódicos de Paris de hoy manifestaban que se abstienen de comentar el grave suceso ocurrido en la frontera franco-alemana, hasta que reciban nuevos informes oficiales.

La mayor parte de los diarios, a pesar de lo contrario, se resistían á creer que el comisario de policía francés fuese víctima de una colada por parte de los agentes alemanes. Si no hay un exceso de celo, el hecho sería de una graveidad extraordinaria. Se esperan, pues, con viva impaciencia declaraciones de Alemania.

Juzgar por algunas indicaciones de los periódicos germanos de la Lorena, el comisario francés es acusado de haber tenido participación en los trabajos de la Liga de los patriotas, cargo de todo punto infundado, según la versión francesa.

Viena, 22. Según noticias de San Petersburgo, la cuestión de los límites ruso-álganos está liquidada. A crear nuevas dificultades entre los gobiernos de Rusia e Inglaterra.

Tanto el primero como el segundo, están firmemente resueltos a no ceder en sus anteriores pretensiones sobre la rectificación de dichos límites.

La prensa moscovita continúa reviviendo marcada hostilidad á Alemania, fundándose en que este imperio, por favorecer los intereses austriacos en los Balcanes, trata sistemáticamente de perjudicar los rusos en aquella península.

Paris, 22. Ha llamado la atención el lenguaje de algunos periódicos italianos, diciendo que Italia conservaría la neutralidad en el caso de un conflicto europeo, si los intereses italianos no resultan directamente comprometidos, lo cual hace suponer que el tratado de alianza austro-aleman no es tan explícito ni obligatorio para todas las partes contratantes, como se supuso en un principio.

El alférez D. Miguel Trujillo, D. Ildefonso Todoly, D. Emigdio Santamaría, D. José Olavida y D. Bernardo Fernández.

A profesor mayor de Veterinaria: D. Luciano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A alféreces: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

A tenientes: D. Salvador Prast, D. Mariano Guillén, D. José Castro, D. Brígido Moreno, D. Baldomero Macías, D. Pedro Planas, don Bernardino Estévez, D. Prudencio González; D. Prudencio Algarra, D. Antonio Guzman, D. Cándido López, D. Andrés Rollon, D. Gregorio Baquer, D. Martín Yécora, D. Jacobo Rodríguez, D. Santiago Puertas, D. Agapito Valiente, D. Alejo Alvarez, D. Eleuterio Herero, D. Valentín Fernández, D. José Hernández y D. Sisto de Calle.

DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 23.

ALMANAQUE.

SANTO DEL DÍA.—San Jorge, mártir.
Luna nueva á las 8 y 39 minutos de la mañana.—En Tauro, lluvias.
Sol: sale á las 6'10 y se pone á las 6'40.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en

Alarcón y sigue la novena de la beata María, orador Sr. Barbajero; por la tarde, completas.

En Santiago continúa á la beata Mariana, y dura el sermón el Sr. Uribe.

En San Antonio del Prado empieza á la Divina Pastora, predicando por la mañana el P. Genover, y todas las tardes el P. Ricardo Cappa.

En Santa Isabel empieza la novena de San José, orador por la tarde el Sr. Guizarro.

La misa y oficio divino son de San Jorge.

Visita de la Corte de María: Ntra. Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, Calatravas y capilla de la Paloma.

AVISOS ÚTILES

Triste es ver tornarse palidas y melanocíticas á las niñas que crecían alegres y sonrosadas. Este cambio proviene de la falta de nutrición de los masticos, que por la rapidez del desarrollo se han nutrido mal y no poseen la fuerza necesaria para sostener el cuerpo. Los médicos recomiendan en este caso el Vino y Jarabe de Dussart, al lactofosfato de cal, que contienen los principios constitutivos de los músculos y de los huesos, abren el apetito y reaniman las abatidas fuerzas.

ESPECTACULOS PARA EL 23.

ESPAÑOL.—8.—F. 178 de abono.—Turno 1.
par.—6. serie.—La realidad y el delirio.—Un cuadro desalquilado.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.—1. sección.—Juan Matías el barbero, ó la corrida de beneficencia.

10 1/2.—2. sección.—Cádiz.

PRINCESA.—8 3/4.—F. 8. de abono.—T. 2.—G. Ugonotti.

APOLO.—8 1/2.—Lohokely, baile de espectáculo.—Regalitos ¡eh! (nueva).—De tiros largos.—Lohokely, baile de espectáculo.

VARIEDADES.—8 3/4.—La Diva.—Sin co-

merio ni beberlo.—El fantasma de los aires (Segundo acto).

LARA.—9.—Turno 1.º impar.—El padrón municipal.—(Segundo acto).—Los fugitivos.

ESLAVA.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Te espero en Eslava, tomando café.—La fiesta de la gran vía.—El merendero del tuerzo.—Te espero en Eslava, tomando café.

ALHAMBRA.—8 3/4.—F. 13 de ab.—T. imp.—Boccaccio.

PRICE.—8 1/2.—Grande y variada función compuesta de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos y debut de varios artistas.

GRAN LOCAL PARA COCHERA. casa de vacas u otra industria. Almendro, 14.

FLUJOS.



EL EXCMO. SEÑOR

D. GABINO MENDOZA FERNANDEZ CORTINA
CONDE DE MENDOZA CORTINA

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE LA DE CÁRLOS III, DIPUTADO Á CÓRTÉS, CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MADRID, ETC. ETC.,

Há fallecido el dia 13 de Abril de 1887.

R. I. P.

La Exma. Sra. D. Fernanda Dosal Sobrino, condesa de Mendoza Cortina, viuda; D. Francisco, D. Manuel, D. María Covadonga, D. José, doña Fernanda y D. Gabino Mendoza Dosal, hijos; su hermano, madre política, hermanos políticos, tíos, primos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encenderle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado 23 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia del Carmen (parroquia de Sta. Cruz), en lo que recibirán especial consuelo y favor.

Todas las misas que se celebren este dia en las iglesias del Carmen y de Jesús, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por su alma.

El Embo. Sr. Cardenal Rampolla, Arzobispo de Heráclito, Pro-Nuncio apostólico en estos reinos, concede cien días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto.

Del mismo modo el Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días de indulgencia á todos los fieles residentes en esta diócesis. El Embo. Sr. Cardenal González, Arzobispo de Sevilla, y los Exmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid, Burgos, Obisplos de Oviedo y Santander, conceden á sus diocesanos, respectivamente, según sus facultades, las mismas gracias.

El duelo se despide en la iglesia.

Quinina de Pelletier

6 de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Flebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Rematismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLIER, obra más pronta que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las oblicas medicinas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA POLONIA LEONARDO
VIUDA DE CASAÑA
FALLECIÓ EL 23 DE ABRIL DE 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 23 por los señores sacerdotes adscritos á las parroquias de San José y la Concepción, conventos de religiosas de la Encarnación y del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras), oratorio del Olivar, San Ignacio y Santísimo Cristo de la Salud, során aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Embo. y Exmo. Sr. Arzobispo de Heráclito, nuncio apostólico de Su Santidad concedió cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando a Dios por los fines de la santa Iglesia.

Sus hijos D. Josefa y D. Julian Casaña y Leonardo, hijos políticos, D. Manuel Chicote y D. Francisca de Zayas de Casaña, nietos, primos y sobrinos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encender su alma á D. Nuestro Señor.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON RAMÓN MARÍA CARLOS LOPEZ-ALTAMIRANO Y TIMO
Marqués de Valdegama, concejal que fue del excelentísimo Ayuntamiento de esta corto, falleció el dia 23 de abril de 1886.—I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren el dia 23 en la parroquia de Santa María (monjas del sacramento) y en el oratorio del Caballero de Gracia, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor, así como la cantada que se celebrará á las nueve de la mañana, en la primera iglesia.

Su madre, hermana, tíos, sobrinos primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le enciendan á Dios.

DEPÓSITO DE MUEBLES
4. ISABEL LA CATÓLICA, 4.

Imponente surtidor á precios indílicos; mecedoras, sillas de Viena, y de nuestra fábrica hay una existencia de 4000 desde 20 rs. Facilidades para el pago.—Exportación á provincias.—Catálogos gratis.

SOTANO M. G. VENERAS, 6

Restaurant, pastelería, vinos. Gabinetes reservados.

MALES VENÉREOS.

Á propuesta para cualquier indus-

tria. Razon, 2.º del Obelisco, 7.º Chamberí.

COCHES Y CABALLOS

Se venden de todas clases, y guaran-

ciones de tronco y limosnera.

Redondilla, 6.

MÓBILIARIOS. LOS HAY MUY

Moderados y también de mucho

Carácter. Mayorga, 1.º Prado, 1.º

VENDEN 2 JACAS 3 DEDOS.

Calle de la Soledad, 1.º. La Rioja y Colgaduras. Salida, 21, Prado, 1.º

OFICINAS

CARMEN, 18 1.º MADRID

TELEFONO NUM. 547

VENDEN 2 JACAS 3 DEDOS.

Calle de la Soledad, 1.º. La Rioja y Colgaduras. Salida, 21, Prado, 1.º

ONICINAS

CARMEN, 18 1.º MADRID

TELEFONO NUM. 547

VENDEN 2 JACAS 3 DEDOS.

Calle de la Soledad, 1.º. La Rioja y Colgaduras. Salida, 21, Prado, 1.º

ONICINAS

CARMEN, 18 1.º MADRID

TELEFONO NUM. 547

VENDEN 2 JACAS 3 DEDOS.

Calle de la Soledad, 1.º. La Rioja y Colgaduras. Salida, 21, Prado, 1.º

ONICINAS

CARMEN, 18 1.º MADRID

TELEFONO NUM. 547

VENDEN 2 JACAS 3 DEDOS.

Calle de la Soledad, 1.º. La Rioja y Colgaduras. Salida, 21, Prado, 1.º

ONICINAS

CARMEN, 18 1.º MADRID

TELEFONO NUM. 547

VENDEN 2 JACAS 3 DEDOS.

Calle de la Soledad, 1.º. La Rioja y Colgaduras. Salida, 21, Prado, 1.º

ONICINAS

CARMEN, 18 1.º MADRID

TELEFONO NUM. 547

VENDEN 2 JACAS 3 DEDOS.

Calle de la Soledad, 1.º. La Rioja y Colgaduras. Salida, 21, Prado, 1.º

ONICINAS

CARMEN, 18 1.º MADRID

TELEFONO NUM. 547

VENDEN 2 JACAS 3 DEDOS.

Calle de la Soledad, 1.º. La Rioja y Colgaduras. Salida, 21, Prado, 1.º

ONICINAS

CARMEN, 18 1.º MADRID

TELEFONO NUM. 547

VENDEN 2 JACAS 3 DEDOS.

Calle de la Soledad, 1.º. La Rioja y Colgaduras. Salida, 21, Prado, 1.º

ONICINAS

CARMEN, 18 1.º MADRID

TELEFONO NUM. 547

VENDEN 2 JACAS 3 DEDOS.

Calle de la Soledad, 1.º. La Rioja y Colgaduras. Salida, 21, Prado, 1.º

ONICINAS

CARMEN, 18 1.º MADRID

TELEFONO NUM. 547

VENDEN 2 JACAS 3 DEDOS.

Calle de la Soledad, 1.º. La Rioja y Colgaduras. Salida, 21, Prado, 1.º

ONICINAS

CARMEN, 18 1.º MADRID

TELEFONO NUM. 547

VENDEN 2 JACAS 3 DEDOS.

Calle de la Soledad, 1.º. La Rioja y Colgaduras. Salida, 21, Prado, 1.º

ONICINAS

CARMEN, 18 1.º MADRID

TELEFONO NUM. 547

VENDEN 2 JACAS 3 DEDOS.

Calle de la Soledad, 1.º. La Rioja y Colgaduras. Salida, 21, Prado, 1.º

ONICINAS

CARMEN